



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA GONZALEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

Minuta de la Reunión Tercer Trimestre 2026 En Materia de Seguridad, Ciudadanía y Equidad de Género del Ayuntamiento de Villa González

Período: Julio – Septiembre 2026

Fecha: 04 de Septiembre de 2026

Hora: 10:00 a.m. – 11:00 a.m.

Lugar: Ayuntamiento Municipal de Villa González

1. Tipo de reunión

Reunión trimestral de la **Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Equidad de Género** de Villa González.

2. Objetivo de la reunión

Evaluar la ejecución de acciones en materia de equidad de género y seguridad ciudadana, así como identificar avances y retos de la comunidad.

3. Desarrollo de la reunión

Durante el desarrollo de la reunión se realizó un espacio de diálogo y participación entre representantes de la comunidad de Las Lavas, dirigentes comunitarios, centros educativos, empresas dedicadas a la extracción y procesamiento de materiales, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Salud Pública y el Ayuntamiento de Villa González, con el propósito de conocer las principales problemáticas que afectan a la comunidad y establecer acciones orientadas a su solución.

Los representantes comunitarios expusieron diversas preocupaciones relacionadas con las actividades mineras, destacando principalmente la **generación de polvo, el ruido producido por la maquinaria y el tránsito de vehículos pesados, la profundidad y extensión de las excavaciones, posibles afectaciones a fuentes de agua y las condiciones de seguridad**



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA GONZALEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

de la comunidad. También se manifestó preocupación por el impacto de estas actividades en la salud de los moradores, especialmente niños y personas con afecciones respiratorias.

Asimismo, se señaló que existen aproximadamente **305 viviendas en la comunidad de Las Lavas alrededor de las minas** y que los vehículos pesados circulan desde tempranas horas de la mañana, afectando especialmente los alrededores de los centros educativos. Los representantes de las escuelas indicaron que el polvo y el ruido generan molestias para estudiantes y personal docente y administrativo, además de señalar necesidades relacionadas con el abastecimiento de agua.

Los representantes de las empresas presentes explicaron las medidas que actualmente implementan para reducir los impactos ambientales, entre ellas el uso de sistemas de aspersión y humectación de materiales y vías, así como programas de responsabilidad social dirigidos a la comunidad en las áreas de salud, educación, infraestructura, cultura y deporte. También se informó sobre las inspecciones y procesos de seguimiento realizados por las autoridades ambientales.

Por parte del **Ministerio de Medio Ambiente**, se informó que las actividades mineras deben contar con los permisos correspondientes y con planes de manejo ambiental que contemplen las medidas para reducir los impactos generados. Ante las denuncias planteadas, se acordó realizar verificaciones y levantamientos técnicos en el territorio, incluyendo la evaluación de aspectos relacionados con la calidad del aire, ruido, fuentes de agua, condiciones del terreno y cumplimiento de las medidas ambientales establecidas.

El **Ministerio de Salud Pública** manifestó su disposición de dar seguimiento a las posibles afectaciones a la salud de la población y señaló la importancia de evaluar los efectos de la exposición al polvo, humo y otros factores ambientales. Se resaltó la necesidad de una coordinación interinstitucional entre Salud Pública, Medio Ambiente, Ayuntamiento, empresas y comunidad.

Durante la reunión también se abordó la circulación de vehículos pesados por las vías de la comunidad. Como medida inicial, se planteó establecer restricciones durante los horarios de mayor circulación estudiantil, específicamente **de 7:00 a 9:00 de la mañana y de 3:00 a 4:30 de la tarde**, además de reforzar el



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA GONZALEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

control sobre las condiciones de los camiones, el uso adecuado de lonas, la velocidad y la reducción de emisiones de polvo.

Se planteó igualmente la necesidad de que las empresas analicen la posibilidad de habilitar **vías alternas** para el transporte de materiales, con el objetivo de reducir el tránsito de vehículos pesados por las zonas residenciales y frente a los centros educativos.

El Ayuntamiento de Villa González destacó la importancia de respetar las competencias del gobierno local en materia de uso de suelo y manifestó que se requiere aclarar los procedimientos y permisos relacionados con las actividades de explotación minera en el territorio.

Finalmente, se enfatizó que la solución de la problemática requiere la participación y responsabilidad de todos los actores. Se acordó trabajar con base en **informaciones y estudios técnicos verificables**, fortalecer el diálogo entre empresas y comunidad, mantener mecanismos de comunicación y seguimiento, y establecer compromisos que permitan mejorar progresivamente las condiciones ambientales, de seguridad y de salud de los habitantes de Las Lavas.

4. Conclusiones y recomendaciones

- Realizar un **levantamiento técnico ambiental** en la comunidad de Las Lavas para evaluar la calidad del aire, niveles de ruido, condiciones del terreno, fuentes de agua y cumplimiento de las medidas ambientales establecidas.
- Solicitar al **Ministerio de Salud Pública** una evaluación de las posibles afectaciones a la salud de los moradores, especialmente de niños y personas con afecciones respiratorias.
- Verificar los **permisos ambientales, límites de las áreas de explotación y demás autorizaciones correspondientes**, incluyendo los aspectos relacionados con el uso de suelo.
- Establecer medidas para controlar la circulación de vehículos pesados, incluyendo el cumplimiento de los horarios acordados, uso adecuado de



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA GONZALEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

- lonas, condiciones de los neumáticos, control de velocidad y prevención de la caída de materiales.
- Analizar conjuntamente con las empresas la posibilidad de establecer **rutas alternas** que permitan disminuir el tránsito de vehículos pesados por las zonas residenciales y los alrededores de los centros educativos.
 - Mantener la participación de los representantes comunitarios durante las inspecciones y levantamientos técnicos, a fin de identificar directamente las situaciones señaladas por los moradores.
 - Fortalecer la comunicación y el diálogo entre las empresas y la comunidad, promoviendo acciones de responsabilidad social y medidas que contribuyan al bienestar de los habitantes.
 - Dar seguimiento a los compromisos asumidos mediante una próxima reunión de la Mesa, en la que se presenten los resultados de las evaluaciones realizadas y las acciones ejecutadas.

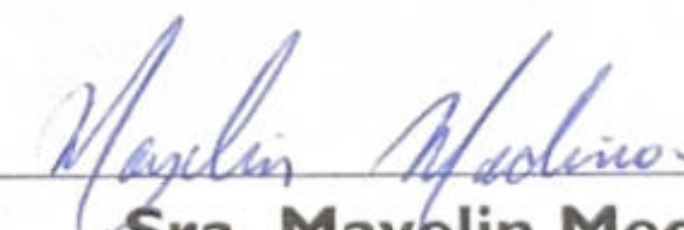
5. Cierre

No habiendo otros temas que tratar, se dio por concluida la reunión a las **11:00 a.m.**, levantándose la presente minuta para los fines administrativos y de seguimiento correspondientes.

Elaborado por: Encargada de Planificación

Fecha de Elaboración: 28/09/2026


Ing. César Álvarez
Alcalde de Villa González


Sra. Mayelin Medina
Encargada de Programación y Planificación Municipal



Ayuntamiento de Villa González
Registro de Participación en Reuniones y Eventos



Fecha: 09/04/2026 Lugar: Concejo de Regidores Ayuntamiento Villa González
Hora: 10:00 a. m. Hasta: 11:00 a. m. Tema: Listado de asistencia de reunión para evaluación de ejecución de la mesa en materia de Seguridad Ciudadana y Equidad de Género
Página: 1 de 1

No.	NOMBRES / APELLIDOS	GÉNERO	INSTITUCIÓN / ÁREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Marden Nide Machino	M	Ayuntamiento V.G	Enc. OMPP	nide.machino@gmail.com	829-706-7965
2	Angela Jaqueline	M	MIP	Vice MIP	angela.jaqueline@gmail.com	829-706-7965
3	Indira Milian	M	Regidora Ayuntamiento	Regidora	indiramiliana@gmail.com	849-501-6971
4	Raudelis Pina	F	DNCD	Consejera		829-847-8333
5	Fte. Cor Aldo R. Abreu C.	M	ERD 8da Brigada	Enc. Comunicaciones	AbreuCor@gmail.com	829-604-2312
6	ALBERTO BRITO	M	DGM	Inspector		829-850-6980
7	CEGAR ALVAREZ	F	AYTO. V.G.	ALCALDE	cegar72@gmail.com	829-769-4713
8	Juan B. Cabrera	M	Ayuntamiento V.G	JURIDICO	juanb.cabrera@gmail.com	829-792-3510
9	Jose Gabriel Fournier	M	Distrito 08-10	Ayuntamiento	josegabriel.fournier@gmail.com	809-835-4281
10	Yohun Yanez	M	Distrito 08-10	Chofer	Yohun14@hotmail.com	809-829-8173
11	Adelso WINAYA	M	Defensa civil	Director		829-961-7706
12	Arisleidy Rodriguez	F				
13	Loreli J Cruz Focenda	M	Policia Esc.	Policia Es.	Arisleidy.Francisco@idid	809-297-7764
14	Loreli J Cruz Focenda	M	Ayuntamiento V.G	Secretaria Vice Alcaldia		829-966-4715
15	Emmanuel Estrella Pizarro	M	Asoc. Est. Uni. V.G	Presidente	aseuvg@gmail.com	809-235-3223
16	CARLOS CHAVEZ RODRIGUEZ	M	SUPERVISOR, AIGESIT			829-758-2378
17	B. ABRAHAM LIND	M	Ciudadano			829-838-2926
18	Juana Buena Ramos	M	V.B san pablo	cdsaborados	Juana Buena@gmail.com	809-657-7557

Ayuntamiento de Villa González
Registro de Participación en Reuniones y Eventos



Fecha:	09/04/2026			Lugar:	Concejo de Regidores Ayuntamiento Villa González		
Hora:	10:00 a. m.	Hasta:	11:00 a. m.	Tema:	Listado de asistencia de reunión para evaluación de ejecución de la mesa en materia de Seguridad Ciudadana y Equidad de Género		
Página: 1 de 1							
No.	NOMBRES / APELLIDOS	GÉNERO	INSTITUCIÓN / ÁREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
19	Ara Mendez	F M	Inaipi	Servicio	Nathaly Mendez Rodriguez@gmail.com	829-307-1870	
20	Redro Tosta	F M				917-600-7671	
21	Rayssa Tatis	F M	Inaipi	Técnico P.C.	reysiel_79@hotmail.com	806-676-1110	
22	Franklin Toribio	F M	Medio Ambiente	Encargado	franklin.toribio@gmail.com	809-606-2497	
23		F M					
24		F M					
25		F M					



